

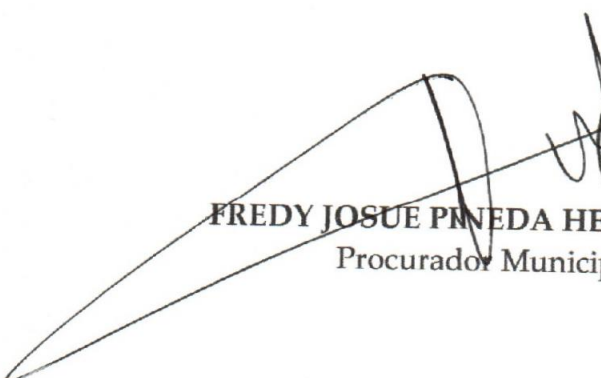


Municipalidad de Puerto Cortés
Procuraduría Municipal

CONSTANCIA

El suscrito Procurador Municipal de la Municipalidad de Puerto Cortés, **HACE CONTAR:** Que NO se realizaron contratos en el mes de mayo del 2020, solamente los relacionados a la emergencia declarada del COVID-19, los cuales están reportados en el portal correspondiente.

Dada en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil veinte.


FREDY JOSUE PINEDA HERNANDEZ
Procurador Municipal

